

**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO PÚBLICO “SEÑOR DE LOCUMBA”
BASES PARA LA CONVOCATORIA CAS N° 031 - 2014-CEE/MPJB**

I. GENERALIDADES.

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Contratar los servicios de 04 DOCENTES y 01 Técnico de Campo para el desarrollo del plan de actividades en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Señor de Locumba” Gestión Municipal, en el distrito de Locumba, Provincia Jorge Basadre.

2. UNIDAD ORGANICA SOLICITANTE.

Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos.

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION.

Comisión Especial - MPJB. Resolución de Alcaldía N° 199 -2014-A/MPJB

4. JUSTIFICACION

El personal profesional y técnico requerido se contrata con el propósito de garantizar el servicio educativo de calidad en el IESTPSL, así mismo trabajar en equipo con el personal directivo, jerárquico, administrativo y estudiantes en la elaboración y ejecución de planes de trabajo institucional como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Curricular de centro (PCC), Reglamento Interno (RI), Plan Anual de Trabajo (PAT), y otros, con la finalidad de brindar un buen servicio en Educación Superior a los jóvenes de la Provincia Jorge Basadre.

5. BASE LEGAL.

- Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2014.
- Ley N° 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior
- Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones legales que resulten aplicables

II. PERFIL DEL PUESTO.

1.- Ingeniero Agrónomo (03) – DOCENTES

Requisitos/ Detalle

- Ing. Agrónomo
- Colegiatura Vigente
- Experiencia en Educación Superior.
- De preferencia con Estudios de Post grado

- Capacitación en cultivos de la zona y/o manejo de proyectos productivos
- Ser persona proactiva.
- Disponibilidad inmediata.

2.- Médico Veterinario y zootecnista y/o afin (01) – DOCENTE

Requisitos/ Detalle

- Médico Veterinario y Zootecnista y/o afin
- Colegiatura Vigente
- Experiencia en Educación Superior.
- De preferencia con estudios de Post grado
- Experiencia en la Conducción de Proyectos Productivos (animales mayores y menores de la zona.
- Ser persona proactiva.
- Disponibilidad inmediata

Funciones a realizar por los docentes

- Ejercer la docencia con libertad de pensamiento y respeto a la discrepancia de los estudiantes
- Cumplir con la jornada laboral establecida de 40 horas pedagógicas de 50 minutos cada uno.
- Cumplir con la presentación de los documentos técnico pedagógicos dentro de los plazos establecidos bajo responsabilidad.
- Asumir la responsabilidad delegada por proyectos productivos:
- Programar, organizar, dirigir, controlar y supervisar la ejecución de actividades inherentes a su encargatura
- Cooperar en las acciones de mantenimiento y conservación de los bienes de la Institución.
- Brindar el servicio de consejería a los estudiantes en coordinación con el responsable de consejería
- Demostrar una conducta ética y moral dentro y fuera de la institución.
- Participar en acciones cívico patrióticas culturales, deportivas y artísticas programadas por la institución

3.- Profesional Técnico en Agropecuaria (01)

Requisitos/ Detalle

- Técnico Agropecuario Titulado
- Experiencia en la Conducción de proyectos agropecuarios
- Experiencia en la Conducción de viveros hortofrutícolas.
- Capacitación en el manejo de riego presurizado.
- Ser persona proactiva
- Trabajo bajo presión
- Disponibilidad inmediata.

Funciones a realizar

- Serán otorgadas por el Director General del IESTPSL

III. CONDICIONES ESSENCIALES DEL CONTRATO

- Lugar de prestación del servicio : Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos.
Institución de Educación Superior Tecnológico Público "Señor de Locumba".
- Duración del Contrato : tres (03) Meses
- Remuneración Mensual DOCENTES : S/. 2,150.00 Nuevos Soles.
- Remuneración Mensual TECNICO : S/. 1,900.00 Nuevos Soles.

IV. PROCEDIMIENTO DE EVALUACION Y SELECCIÓN.

Se efectuará en función al perfil requerido.

| FACTOR DE EVALUACION | PUNTAJE |
|--|------------|
| a) hoja de vida | 60 |
| - Nivel alcanzado (requerido perfil) | |
| - Capacitación (requerida/perfil) | |
| - Experiencia laboral (requerida/perfil) | |
| b) Entrevista | 40 |
| -Personalidad | |
| -Conocimientos | |
| TOTAL | 100 |

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DE PROCESO

a) Convocatoria:

| | | |
|----------------------------|---|--|
| Publicación | : | Del 23 al 29 de abril del 2014 |
| Presentación de expediente | : | 30 de abril del 2014 en mesadePartesdelaMPJBde08:00 a.m. a 4:30 p.m. |

b) Selección:

| | | |
|--------------------------------|---|---------------------|
| Evaluación Curricular | : | 02 de Mayo del 2014 |
| Entrevista personal | : | 05 de Mayo del 2014 |
| Publicación de resultado final | : | 05 de Mayo del 2014 |

VI. DOCUMENTOS A PRESENTAR

Carta de presentación y Declaración Jurada de:

- ✓ Estar de acuerdo con los requisitos y condiciones de la convocatoria.
- ✓ No estar impedido de contratar con el estado.
- ✓ No percibir doble remuneración del estado, salvo de la docencia.
- ✓ Nepotismo.
- ✓ Hoja de vida (Curriculum Vitae documentado). (Los requisitos del Perfil)
- ✓ Anexo 01 que se adjunta

VII. DECLARACIÓN DE DESIERTO Y/O CANCELACIÓN DE PROCESO

- Se declara desierto el proceso cuando no se presenten postulantes
- Se cancelará el proceso cuando desaparezca la necesidad, y.
- Por medidas presupuestarias.

LA COMISIÓN.

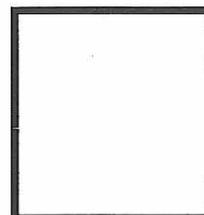
DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN

Yo,.....

identificado(a) con D.N.I. N°, declaro bajo juramento:

- Tener buena conducta.
- Gozar de buena salud.
- No tener antecedentes penales por delito doloso.
- No tener antecedentes penales por delitos señalados en la Ley N° 29988.
- No haber sido sancionado administrativamente con destitución o separación del servicio en los últimos cinco (5) años, inclusive a la fecha de postulación.
- No haber sido sancionado con destitución o separación definitiva del servicio por delitos de violación de la libertad sexual y corrupción de funcionarios.
- La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.
- Adjunto Certificado de Discapacidad..... Sí No
- Adjunto Documento Oficial emitido por la autoridad competente que acredita condición de Licenciado en las Fuerzas Armadas..... Sí No

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 201...



.....
(Firma)
Nombre:
DNI:

Huella digital
(índice derecho)

Nota: Si el postulante oculta información y/o consigna información falsa será excluido del proceso de selección de personal. En caso de haberse producido la contratación, deberá cesar por comisión de falta grave, con arreglo a las normas vigentes, sin perjuicio de la responsabilidad penal que hubiera incurrido (Art. 4° DS 017-96-PCM)